



A1384 (A1382 A1383)

10/04/2002 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA DE VICENTE MARTÍNEZ PUJALTE, DIPUTADO DEL GRUPO POPULAR

Madrid, 10-04-2002

Sr. Martínez Pujalte.- Señor Presidente, en la anterior legislatura se bajaron los impuestos de manera muy importante a las familias, a los ciudadanos de rentas más bajas, a los asalariados, a los pensionistas y a las pequeñas empresas, y eso fue compatible con una reducción drástica del déficit público, que ha llegado al equilibrio presupuestario, y con el incremento de los gastos sociales. Además, eso ha ayudado a que España crezca por encima de lo que crecen el resto de los países europeos.

Ahora el Gobierno anuncia una nueva rebaja de impuestos, la segunda rebaja de impuestos que se hará en este país, y las dos con un Gobierno del Partido Popular. Y yo le pregunto: ¿cuáles son las líneas básicas de la reducción del Impuesto sobre la Renta que prevé el Gobierno?

Presidente.- Señoría, nos presentamos a las elecciones generales del año 2000 prometiéndole que en el año 2002 habría una nueva reforma del Impuesto sobre la Renta y volveríamos a bajar los impuestos. Eso es exactamente lo que vamos a hacer y en las próximas semanas aprobaremos definitivamente una nueva reforma fiscal, en la cual se volverá a reducir el Impuesto sobre la Renta en España.

Quiero recordar que eso ya ocurrió, como le digo, en 1998 y, por lo tanto, será la segunda vez. De aquel entonces quiero recordar lo siguiente: se dijo que bajar los impuestos era perjudicial para los ciudadanos, y yo quiero recordar que eso ha supuesto un ahorro de más de 10.000 millones de euros (1,7 billones de pesetas) en los dos primeros años para los ciudadanos. Se dijo que era regresivo, y las rentas más bajas han visto reducidos sus impuestos en un 14 por 100 por encima de la media. Se dijo que era insolidario, y gracias a esa reforma se crearon 150.000 empleos. Y se dijo que llevaría a la quiebra del Estado, y también merced a eso hemos conseguido déficit cero, equilibrio presupuestario y estabilidad presupuestaria.

Justamente por eso estamos en condiciones en este momento de acometer una segunda reforma fiscal y de volver a bajar el Impuesto sobre la Renta. Como sabe, hay distintas medidas: en primer lugar, bajaremos fundamentalmente los tipos del Impuesto sobre la Renta y reduciremos los tramos; bajará el tipo mínimo del 18 al 15 por 100; apoyaremos

especialmente a las familias y a las mujeres que trabajen y quieran tener hijos, mediante la percepción de una contribución de 100 euros mensuales para las madres que trabajen y tengan hijos menores de tres años; aumentará la reducción por hijos y se introducirán medidas a favor del alquiler de viviendas, de la movilidad laboral y de otras circunstancias que afecten a la familia.

Me parece una operación económica de la mayor importancia por segunda vez en la historia de nuestro país y en unos momentos económicos especialmente singulares.

Puesto que parece que ya nadie dice que eso sea perjudicial, ni que sea regresivo, ni que sea insolidario, ni parece que nadie quiera volver al déficit, vamos a ver las propuestas que se hacen en esta Cámara.

Muchas gracias.